

Lista Nº47



Plataforma Municipal Elecciones 2007

**COMPROMISO DE
GESTIÓN CON
NUESTRA CIUDAD.**



**José María Ramón
Intendente**

LAS 10 PRIORIDADES DE NUESTRO GOBIERNO.

1. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

2. ESCUELA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

3. DESCENTRALIZACIÓN URBANA EN CENTROS ZONALES DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN POPULAR (CGP).

4. DESARROLLO DEL POLO EDUCATIVO DE PATAGONIA SUR:

a. CENTRO DE CONVENCIONES.

b. CENTRO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

c. ARTICULACIÓN OFERTAS EDUCATIVAS.

d. DESARROLLO DE NUEVAS CARRERAS.

5. GOBIERNO ELECTRÓNICO: TRANSPARENCIA, MODERNIDAD, AGILIDAD Y PARTICIPACIÓN.

6. NUEVOS PULMONES VERDES: DOS "PLAZAS CENTENARIO" MÁS POR GESTIÓN.

7. PROGRAMA INTEGRAL DE LIMPIEZA PERMANENTE DE LA CIUDAD.

8. EDUCACIÓN CIUDADANA, AMBIENTAL, VIAL, CONVIVENCIA, SEXUAL, ADICCIONES Y TECNOLÓGICA.

9. PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE LOS DELITOS.

10. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL FUTURO DE LA CIUDAD. (URBANÍSTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL).

NUESTRA CONCEPCIÓN DE LA DEMOCRACIA Y EL GOBIERNO MUNICIPAL

Estamos acá para enfrentar un adversario enormemente difícil y poderoso. Ese adversario no tiene un nombre, no es una persona: es una cultura nos pide que nos acostumbremos, es una cultura que nos hace deudores políticos cuando se nos entrega un derecho, cuando se nos da mal y tarde un derecho: una vivienda, una calle limpia, una educación digna.

Una cultura que hace de las personas cosas: clientes, favores, esclavos, deudores, votantes. Que no hace de las personas un ser libre en usufructo de derechos.

Gobernar una ciudad es mucho más que gobernarla hace cincuenta años atrás, cuando los intendentes se dedicaban al barrido, a la limpieza, a la plaza. Se terminó la ciudad simple, el problema simple. Nosotros creemos que las sociedades son cada vez más complejas de gobernar, que requieren que la municipalidad se meta en temas cada vez más profundos de la ciudad. Problemas que tienen que ver con el futuro, con los jóvenes, con la educación, con la alienación, con las adicciones; que tiene que ver con la cultura del trabajo. Problemas que no se resuelven ni desde la provincia, la nación o la municipalidad. Se resuelven en un trabajo en conjunto entre los responsables institucionales de nuestra sociedad.

Trelew es una ciudad del encierro, de paso, sin compromiso. Esta ciudad hostil traba una construcción diferente, sólo permite poner hormigón. Y podemos seguir construyendo con hormigón, - que está muy bien, quiero aclararlo - pero que no transforman a esta ciudad en una ciudad desarrollada, próspera, agradable, disfrutable. Es una ciudad en la que tenemos que romper el aislamiento, el enfrentamiento, la indiferencia, el cortoplacismo, el clientelismo y eso se hace entre todos, no lo hace un intendente, lo hace una cultura. Una cultura del ciudadano, una cultura del municipio, una cultura que tiene que transformarse en una cultura de todos.

1- LA EDUCACIÓN EN NUESTRO GOBIERNO MUNICIPAL

El municipio frente al futuro de nuestros jóvenes.

En Trelew estamos viviendo un drama silencioso, una catástrofe social que condena nuestro porvenir como sociedad desarrollada. Este drama pasa inadvertido por la ausencia de verdaderos debates sobre nuestro futuro como región y por la anestesia que nos produce un período de reactivación económica imprescindible y muy bienvenida.

Nos referimos al monumental fracaso de nuestro sistema educativo para crear en los jóvenes las condiciones de formación profesional que le permitan insertarse en un mundo y en un mercado cada día más exigente.

En este contexto, lo primero que debemos entender los partidos políticos, el gobierno, nuestro Municipio, los sindicatos, los medios de comunicación y toda la sociedad, es que tenemos por delante un problema de envergadura que no está siendo abordado, y que de no resolverse, nos impedirá ser una sociedad equilibrada, desarrollada, culta y democrática.

Para desarrollar nuestra región necesitamos muchos jóvenes que sean técnicos, profesionales de las más diversas áreas del desarrollo económico, social, cultural y tecnológico. Este es un requisito que esta fuera de discusión en cualquier teoría del desarrollo económico. No seremos una sociedad verdaderamente próspera si tenemos a la mitad de las nuevas generaciones en condiciones para empleos precarios. Debemos fomentar en los jóvenes la necesidad de formarse para un futuro mejor.

Aquí entonces debemos iniciar un verdadero debate que continúe en línea con el aumento de la inversión educativa que viene haciendo el gobierno, pero que vaya mucho más allá de ella. El gobierno debe reconocer que su estrategia es insuficiente, y que sus resultados son muy preocupantes.

Las salidas son complejas, multifacéticas y demandan de todos nosotros el máximo esfuerzo. En ellas tenemos algunas certezas, no cambiaremos la situación concentrándonos en la mejora edilicia, las políticas de retención áulicas y la distribución de becas. Éstas son tres medidas necesarias de un conjunto mucho más amplio que debemos tomar simultáneamente. De lo contrario, podremos seguir mostrando edificios pintados y ganar elecciones, pero seguiremos condenando nuestro futuro como sociedad desarrollada.

Un Intendente debe ser electo por su capacidad de abordar los temas más complejos de una sociedad.

Insistimos con que no hay futuro para trelew sin una revolución educativa. Nuestra estrategia tendrá 4 ejes de trabajo en una primera etapa:

a) DESARROLLO DE UN POLO EDUCATIVO PARA LA REGIÓN.

b) REEMPLAZAR LA CULTURA DEL JUEGO POR DESARROLLO EDUCATIVO

c) EDUCACIÓN Y EMPLEO PÚBLICO.

d) EDUCACIÓN FORMAL

a)- POLO EDUCATIVO

Contamos hoy con un capital educativo totalmente disperso, un sistema cultural, científico y tecnológico que tiene una estructura interesante en nuestra ciudad pero totalmente desarticulada.

Pondremos al Municipio como gran articulador de un Polo educativo, científico y cultural integrado por la universidad, los Institutos de Formación Docente, la Dirección de Política Educativa, el Ministerio de Educación, los Institutos privados, El Feruglio y en el futuro el Observatorio y el centro de convenciones.

El Polo Educativo contiene:

- **Centro Tecnológico de Educación a Distancia** para toda la provincia del Chubut y la Patagonia vinculado al **Centro de Convenciones** y al **Centro de Investigaciones**.
- **Desarrollo de la industria educativa y cultural**
- **Editorial Municipal:** revistas, libros, CD/DVD, financiamiento para investigaciones
- **Centro de diseño artístico**
- **Centro de convenciones.** (Gestión a la provincia para transformar el COSE en el espacio donde desarrollar el centro de convenciones y el centro de educación a distancia del futuro polo educativo).

b)- REEMPLAZAR LA CULTURA DEL JUEGO POR DESARROLLO EDUCATIVO

Un gobierno que desarrolle los valores del esfuerzo, el trabajo y el estudio debe alejarse de la promoción del juego con fondos públicos.

El gobierno municipal de Trelew intenta mejorar la recaudación sobre la base del incentivo al juego; destina en sorteos lo que bien podría reservar para inversiones con la vista puesta en el desarrollo futuro de nuestra sociedad.

Por medio del Plan de Regularización de Deudas aprobado en el 2005, el 5% de su recaudación anual se destina al sorteo de premios entre los contribuyentes que se encuentren al día en el pago de los impuestos. El promedio de la recaudación es de \$2.350.000, y su 5% representa \$117.500. Por otro lado, los fondos dispuestos para realizar los sorteos del Estacionamiento Medido (SEM) provienen de la diferencia entre su recaudación y sus gastos de funcionamiento. El SEM tiene una recaudación anual de \$1.320.000 y se calculan sus costos en \$984.600 sobrando aproximadamente \$300.000.

Nuestro gobierno cambiará esta cultura del juego y orientará estos fondos a la construcción en las bibliotecas populares de centros tecnológicos para todos los chicos.

c) - EDUCACIÓN Y EMPLEO PÚBLICO

Necesitamos un Estado donde ingresen los mejores, donde ingresen los profesionales jóvenes, donde ingresen por concurso los más capaces. Debemos terminar con la necesitamos de ir a la Unidad Básica a conseguir trabajo.

Se ha destruido la carrera administrativa dentro del Estado municipal y provincial, se ha creado el Estado como una fuente de trabajo de la política, y así finalmente nos quedamos sin el líder de una sociedad, que es un Estado eficaz y moderno. **Vamos a generar concursos de ingresos para todos los cargos del Estado Municipal.**

Construiremos una Escuela estatal donde haya cursos, postgrados, carreras y especializaciones para que el personal administrativo y el personal funcional del Estado puedan capacitarse. Se autofinanciará con los servicios a otros estados municipales y provinciales.

Escuela de Gobierno y de Administración Pública Municipal

Serán **funciones de la Escuela**, entre otras: **realizar** labores de investigación, estudio y asesoramiento en materia de organización de la Administración, mejora y modernización administrativa del estado e Instituciones; **mejorar** las capacidades de conducción de los niveles superiores y medios de la administración sean estos técnicos o políticos; **formar** y perfeccionar a los empleados de la Administración

Pública de Trelew y a diferentes militantes sociales y políticos que deseen inscribirse.

1. La Carrera de Administración Pública como modelo de organización del personal público, que se sustente en principios como el ingreso por mérito resultado de un concurso, la estabilidad laboral basada en el buen rendimiento, comportamiento y neutralidad partidaria.

2. Los concursos de personal para ocupar puestos vacantes se realicen mediante convocatoria con difusión pública, en las que se exponga la denominación del puesto, los requisitos para ocuparlo y la descripción de las tareas que se desarrollan en el mismo, quedando habilitado para ocupar el puesto aquél que resulta primero en orden.

3. Concursos internos a los fines de permitir la promoción de los niveles más bajos, ampliando las oportunidades para que el mérito sea reconocido en la movilidad, y terminando con la promoción automática, implementando así la carrera administrativa.

d)- EDUCACIÓN FORMAL

- En primer lugar tenemos que recuperar las Escuelas Técnicas en Trelew. Todo lo que es la escuela vinculada a la producción, al diseño, al turismo, etc.

- Reclamo y ayuda para implementar doble jornada escolar en nuestras escuelas.
- Política sobre canal 7 y el resto de los medios de comunicación para la formación educativa y cultural.
- Vinculación de las escuelas con los centros tecnológicos barriales.
- Planificación conjunta entre el Ministerio de Educación y la Municipalidad para el desarrollo educativo de la ciudad.
- Inclusión activa del Ministerio de educación en el Polo Educativo y la planificación estratégica de la ciudad.

2- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL FUTURO DE LA CIUDAD. (ECONÓMICA, SOCIAL, URBANÍSTICA)

La Planificación estratégica, define el marco (largo plazo) en el que se van a ir desarrollando las acciones, proyectos, y diferentes programas, en el corto y mediano plazo.

Siempre se ha hablado de participación, pero nunca se ha implementado adecuadamente. Nuestras Instituciones tienen experiencia en dicho proceso que lamentablemente se abandonó. Es necesario retomarlo. Aprendiendo de los errores, debemos a través de un acuerdo de estado, con todos los partidos políticos, y las Instituciones de la ciudad, darle coherencia y sustentabilidad en el tiempo.

3- GOBIERNO ELECTRÓNICO

Modernización, transparencia, eficiencia, educación e inclusión.

- Transformaremos totalmente el municipio desde el punto de vista informático garantizando transparencia y eficiencia en su funcionamiento y comunicación en el uso de nuevas tecnologías de información en materia educativa, de servicios y participación política.
- Promoveremos inversiones y legislaremos para el desarrollo de un programa integral de inclusión digital con el propósito de reducir la brecha sociocultural manifestada en el acceso a internet.

4- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El actual presupuesto encierra contradicciones, ambigüedades, implícitos, desigual distribución del ingreso y no predispone a la ciudad para enfrentar los desafíos de una sociedad que se pretenda desarrollada, próspera y moderna. **Debemos discutir no sólo su composición y distribución, sino el propio modelo de debate con el cual el Ejecutivo lo pone a consideración de la sociedad.**

Para ello desarrollaremos **EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

Ventajas que ofrece el Presupuesto Participativo:

En lo institucional, es un recurso para achicar la distancia entre las instituciones democráticas y el pueblo al hacer que mejore dicha vinculación; consolide y mejore la democracia representativa; contribuya al fortalecimiento y eficacia de las funciones de gobierno; reduzca los riesgos de corrupción administrativa.

En lo social, es un motivador para crear mejores lazos de unión entre las personas y superar la fragmentación que afecta desde hace tiempo a la sociedad;

En lo político, es una estrategia adecuada para reactivar esta desacreditada actividad que es la política al socializarla, y disminuir la práctica clientelística.

En lo económico, es un buen medio para optimizar los ingresos y egresos públicos en tanto economía es el arte de administrar y ordenar los ingresos y los gastos de la manera más provechosa,

En lo cultural, es una herramienta para promover la participación ciudadana, con el cambio cualitativo que en la cultura de los pueblos ello supone, siendo éste quizás, el factor de más relevancia.

5- TRANSPARENCIA Y EQUIDAD EN EL MANEJO DE LOS FONDOS PÚBLICOS

Sobre subsidios y becas

La diferencia entre un gobierno democrático y uno clientelar reside en que el primero otorga derechos y el segundo favores.

Hoy no existe un criterio universal que ponga a todos los ciudadanos en igualdad de condiciones frente a la ley de acuerdo a criterios objetivos. La consecuencia de ello es el desmantelamiento de un Estado Social de Derecho que es sustituido por uno paternalista, clientelar y antidemocrático que teje redes de influencia y condicionamientos recíprocos.

- Revisaremos íntegramente la legislación sobre subsidios, la modernizaremos, transparentaremos y sustituiremos por programas que garanticen el ejercicio de derechos ciudadanos.
- Crearemos un Centro de control y seguimiento de los programas municipales.

- Ordenaremos la planta del personal municipal. Terminaremos progresivamente con el plan, la beca, el subsidio, todo un sistema de trabajo caótico, en negro y precario que condiciona y apremia al trabajador. Consolidaremos el empleo público de un modo digno y legal.

6- POLÍTICAS SOCIALES Y DESARROLLO HUMANO

- Cambio total en la metodología y filosofía actual, pasando de la lógica clientelar a la atención de ciudadanos con derechos.
- Desarrollaremos ocho (8) Centros zonales de Gestión y Participación Popular (CGP) donde se articularán planes sociales, planificación urbana, presupuesto participativo y políticas de participación ciudadana junto a las organizaciones de base como Asociaciones vecinales, ONGs, Iglesias, bibliotecas populares y clubes). La división barrial, hoy es una subdivisión del territorio que no conlleva atribuciones administrativas. Los barrios constituirán unidades de gestión de proyectos urbanos (trabajo, salud, vivienda, educación, cooperativas, etc.)
- Transparencia absoluta y difusión en el manejo de planes y programas sociales.

7- ORGANISMOS DE CONTROL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (OMReSP)

1. Reglamentar inmediatamente todo cuanto prescribe la Carta Orgánica a través de una nueva ordenanza.
2. Fortalecer al ente autárquico como único regulador de todos los servicios públicos en el municipio de Trelew otorgándole la competencia, además de las ya concedidas, en Transporte de pasajeros (taxis, remises y colectivos), Recolección de Residuos Urbanos y Recolección e incineración de residuos patológicos, Verificación Técnica Vehicular, Aeropuerto "Alte. Zar".
3. Llamar a Concurso Público de antecedentes y oposición para el nombramiento de todos sus miembros.
4. Dejar de acudir a contrataciones transitorias externas y fortalecer la formación de los recursos humanos de manera estable.
5. Inauguración de la página web donde incluya toda la información pertinente.
6. Legislar sobre el Régimen de Audiencias Públicas a los efectos de fomentar la participación de los ciudadanos en los procesos de gestión y en la resolución de los problemas,

toda vez que lo que está en juego son los intereses colectivos.

8- REFORMA POLÍTICA

Impulsar una reforma política que incluirá la reforma de nuestra Carta Orgánica.

Objetivos:

- Ampliar el número de Concejales y modificar el actual sistema electoral sustituyéndolo por uno proporcional: Las minorías deben tener su lugar y deben terminarse las mayorías automáticas.
- Implementar la Banca Ciudadana
- Inclusión de sistemas de participación electrónica.
- Institucionalizar e independizar el Tribunal Electoral Municipal, dándole jerarquía y ampliando sus funciones. Incluyendo educativas, investigación, etc.
- Ingreso al Concejo por concurso como en el resto del Estado.
- Digitalización obligatoria y publicación en la página web de todas las ordenanzas, debates legislativos y proyectos en tratamiento en Comisiones.
- Cumplimiento de la ordenanza sobre la Biblioteca y el Centro de Estudios del Concejo Deliberante.

9- MUNICIPALIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Una relación que debe democratizarse

1. Elaborar una ordenanza que estipule reglas democráticas del manejo entre el gobierno de turno y los medios de comunicación.
2. Garantizar igualdad de oportunidades en la publicidad oficial, no importa la línea editorial de cada medio.
3. Trabajar profunda y sostenidamente en canales de comunicación alternativos, como el email, internet, paginas webs, etc, que nos permitan a ciudadanos y partidos comunicarnos de verdad.
4. Condicionar los dineros públicos de las publicidades a la incorporación en los medios de espacios con contenidos educativos, culturales y de formación ciudadana.
5. Enviar adjunto a los impuestos municipales boletines alternativos de reflexión e información sin caer en panfletos autopropagandísticos.
6. Exigir que los trabajadores de la prensa se encuentren amparados por todas las leyes laborales.

10- PRODUCCIÓN

Después de 20 años de intentos con políticas erráticas todavía no podemos exportar un pulóver y exportamos lana lavada. Esto habla que somos una sociedad de extracción.

Debemos tomar conciencia que el petróleo es una circunstancia, que no somos Kuwait.

En diez años el mundo va a tener serios problemas de alimentos. Pero además el mundo y nuestra región va a tener el problema del biocombustible.

Los alimentos van a transformarse en nafta y por lo tanto va a subir su costo y comer va a ser algo costoso en nuestro futuro como civilización.

Chubut es muy frágil en este aspecto porque no se autoabastece; no produce los suficientes volúmenes para alimentar a la población de Chubut. Por ejemplo Compramos las salsas para abastecer las escuelas y los comedores en Bs. As.

- Desde Trelew vamos a trabajar en serio en una visión de mediano plazo en la producción de alimentos y su conservación. (latas, conservas, secos, etc).

Toda nuestra política del valle parte de tener muy claro que solo tenemos producidos menos del 40%. De 23.600

hectáreas productivas, sólo 10 mil están regadas y cultivadas.

Trelew no tiene ni tendrá una fuente principal de sostén económico. Hay que escapar de la idea simplista y falsa que 'vamos a vivir del Parque Industrial, o 'vamos a vivir del turismo'. El futuro desarrollo de nuestra sociedad será múltiple, deberá incluir al turismo, los textiles, la agroindustria, el empleo público, y los servicios.

- No podemos concebir más la idea de que Trelew sea un exportador de lana en bruto. Debemos poner toda nuestra energía en cambiarlo y promocionar el diseño y la tejeduría en Trelew. Y para eso tenemos experiencias muy valiosas, que son las escuelas de diseño textil, los MIPROES y los grupos que están vinculados con la actividad textil y que quieren salir adelante.
- Debemos incentivar la producción de animales, la producción de miel, de productos de segunda escala e ir incorporando valor agregado y superficie cultivada.
- Tenemos que construir un plan común (en materia impositiva, de infraestructura, crediticia y de comercialización y asesoramiento) con Gaiman, Dolavon, 28 de Julio, Trelew y la Provincia, Rawson también debe ser parte.

- Programa integral para el desarrollo de un Polo Cárnico (ovino, bovino, caprino, porcino, etc)
- Instalar un Centro de Comercialización con Incorporación de Valor Agregado para todo lo que se produce en el valle, ubicado, preferentemente en el parque ind. liviano o en la ruta tres cercano al circuito.
- Centro Intermodal de Distribución de Cargas Terrestre - Aéreo - Puerto relacionado con Madryn, Rawson, y en el futuro con el ferrocarril (el más significativo proyecto estratégico para la ciudad).
- Centro relacionado a la concentración de mercaderías frutas -verduras, y el centro de distribución y empaques para la exportación de cerezas.
- Legislar para que por lo menos el 20% de lo que se produce en la zona sea ofrecido en los hipermercados en góndolas diferenciadas.
- Brindar el servicio de agua potable y transporte urbano al sector rural del ejido de la ciudad.

11- RÍO CHUBUT

- Una fuerte política de concientización sobre la importancia para toda la región del Río Chubut: Agua, elemento esencial de subsistencia.
- Limpieza y mantenimiento del río mediante la utilización de draguita sobre pontones, fortalecimiento de márgenes y

bancos, un trabajo en conjunto con toda la región, incluyendo Puerto Madryn.

- Velar permanentemente para mantenerlo lejos de la contaminación.

12- ECONOMÍA SOCIAL

La economía solidaria en todas sus facetas ha ganado el debate teórico, ya nadie la discute como un eje de desarrollo social. En este aspecto:

- Promoveremos las prácticas asociativas básicas orientadas al desarrollo productivo.
- Retomaremos objetivos del PEV
- Implementaremos políticas más enérgicas en la creación de microempresas y PyMEs
- Estimularemos la generación de empleo y autoempleo orientado a la producción de bienes de consumo municipal.
- Se impulsarán programas productivos para permitir que pequeños productores puedan desarrollar en escala, destinados al consumo de la comunidad, al mercado interno y externo.
- Se propiciará la innovación y generará un desarrollo equilibrado de sectores productivos locales en un contexto de integración regional.

- Desarrollaremos cadenas de valor basadas en recursos naturales (sucesivas etapas de elaboración del producto primario y derivados) y las actividades de apoyo de almacenamiento, transporte y comercialización.
- Revisaremos la política tributaria municipal a los efectos de reducir los gravámenes distorsivos.
- Apoyo técnico y financiero para el tejido microempresarial y PyMEs de la ciudad y lo relacionaría con la consolidación del **Feria de la Calle Canal**.

13- TURISMO

- Planeamiento Urbano.
- Actualización de la legislación.
- Terminar con las idas y vueltas sobre el futuro de la Terminal de ómnibus y ponernos a trabajar en la ampliación y modernización de la que tenemos.
- Instalar definitivamente en la vía pública información turística, geográfica - estratégica de cómo moverse el turista, medios públicos de transporte, museos, lugares claves de servicios.
- Capacitación abierta y permanente de los gestores estatales del sector, en idiomas, técnicas en comunicación, marketing, etc.
- Inauguración urgente del Observatorio astronómico y planetario.

- Instauración de una verdadera e importante feria de artesanos en la calle Rawson, (entre Pellegrini y Rivadavia) transformándola en peatonal.
- Instaurar una mega fiesta nacional del Pingüino.
- Ampliar el Feruglio.
- Empezar de una vez el Centro de Convenciones: Un Centro donde puedan realizar reuniones anuales, que transforme en inmigratorio el pensamiento crítico. Que fortalezca el turismo científico, el turismo cultural, el turismo educativo. Que nos fortalezca la capacidad de conocimiento científico y cultural de la propia sociedad de Trelew.
- Coordinar y potenciar la oferta educativa sostén del turismo regional, como son las Tecnicaturas en turismo, en idiomas, Chef, en Guía turística, en Gestión hotelera, etc.
- Promover Líneas de crédito para construcción hotelera.

14- SEGURIDAD

- Creación de un Consejo Municipal de seguridad y prevención del delito que sustituya la actual Dirección de Seguridad. El Consejo estará conformado por representantes del Ejecutivo municipal y de los bloques Concejo Deliberante, autoridades del

ejecutivo provincial y Comisarios a cargo de las Seccionales de la ciudad y de la Unidad Regional

Más policías es bueno, pero no alcanza.

- Reforma integral del sistema policial. La policía debe ser cambiada profundamente, no se puede formar a un policía en tres meses. En tres meses un chico, en general de sectores humildes, sale a la calle con un arma para prevenir y entender los problemas de esta sociedad. **En Trelew (y en ningún sitio) puede haber un solo policía que tenga esa precariedad en su formación. Nosotros vamos a implementar formación complementaria a los policías de nuestra ciudad.**

- Cambiar la forma de trabajo (los turnos rotativos, 3 de 8 hs.) que hoy desgasta a los empleados de seguridad a uno que permita el correcto descanso.

- **Policía Comunitaria:** La policía debe ser formada para que todo el personal trabaje como policía Comunitaria orientada a la prevención, al trabajo con otras instituciones y al servicio de nuestra comunidad.

- **La seguridad también implica la noche,** hay que ordenarla. La noche es un factor de violencia y de inseguridad enorme. Es por eso que será necesario fijar reuniones periódicas con los responsables de pubs, confiterías y discotecas con una agenda que contemple desde hábitos culturales a condiciones edilicias y registro y capacitación del personal de seguridad privada.

- **Inseguridad del tránsito en Trelew:** de la mano con un efectivo ejercicio punitivo y programa educativo el **Estado municipal debe garantizar las condiciones adecuadas para una ordenada circulación:** Sincronización de semáforos, bicisendas, señalización vertical y horizontal, nomenclatura vial y urbana, adecuación de espacios para el ascenso y descenso de pasajeros del transporte de colectivos, tanto de servicios turísticos como urbano, ordenamiento de los horarios para la carga y descarga comercial y circulación de tránsito pesado, etc.

En todo ese proceso de mediano plazo debemos vincular medios de comunicación, servicio de estacionamiento medido, policía, policía de tránsito en un trabajo conjunto y planificado. **La municipalidad puede hacer mucho.**

15- VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN SOCIAL

En Trelew se denunciaron en los últimos tres años 3.500 casos de violencia familiar, 3 denuncias diarias. Si consideramos que internacionalmente se calcula que sólo el 10 por ciento de los delitos se declara, implica que hay otras 27 agresiones latentes silenciadas por el miedo y el desamparo.

- Promoveremos la creación e implementaron de servicios de apoyo de equipos interdisciplinarios especializados para auxiliar a los niños/as y mujeres víctimas de la violencia, con activa participación de las organizaciones públicas o privadas dedicadas a la atención de la violencia familiar.
- Programas que contemplen la situación de madres adolescentes y solteras estudiantes.
- Garantizaremos la implementación efectiva y urgente de la Ley de Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia en lo municipal.

16- ANCIANIDAD

- Formación de la Universidad de la tercera edad, en el marco del polo educativo, con carreras, cursos y ofertas múltiples.
- Programa de voluntariado, para el acompañamiento de nuestros ancianos sin familia. (lectura, paseos, encuentros, arte, etc).
- Fortalecimiento de las asociaciones de jubilados en su desarrollo cotidiano.
- Reordenamiento general, y nuevo marco legal y funcional sobre las instituciones geriátricas públicas y privadas de nuestra ciudad.

17- PERSONAS CON DISCAPACIDADES

- Adecuar la infraestructura edilicia de todas las dependencias públicas y promover lo propio en las privadas.
- Impulsar proyectos para garantizar su acceso a la educación, recreación y transitabilidad.
- Garantizar el acceso a todo transporte público.

18- PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Es claro que estamos conformando una sociedad cada día más adicta y dependiente a infinidad de sustancias nocivas y desarrollando patrones de consumo culturales preocupantes.

Para enfrentarlas, carecemos de campañas de especialistas médicos en los hospitales, de asistencia psicológica de fácil acceso, de programas regulares y, muy especialmente, de un centro terapéutico de rehabilitación y tratamiento al que puedan asistir diferentes sectores sociales que luchan para salir del infierno.

- **Llevaremos adelante un programa municipal que construya junto a la provincia un centro de tratamiento de adicciones y que a la vez inicie y exija un programa sostenido de**

prevención y educación, que llegue permanentemente a todos los estudiantes y a todos los hogares. No hay tiempo que perder.

19- DERECHOS HUMANOS

Compromiso en la defensa de los violados en el pasado y en el presente.

- La implementación de programas educativos para toda la sociedad.
- La incorporación permanente a Canal 7 como medio estatal, de espacios y programaciones tendientes a fortalecer la defensa de los Derechos Humanos de nuestros conciudadanos.
- Implementar capacitaciones en DDHH a docentes y líderes sociales.
- La efectiva y urgente implementación en toda la provincia y en especial en la ciudad de Trelew de la Ley de Protección Integral de la Niñez, Adolescencia y Familia.

20- ESPACIOS PÚBLICOS

- Priorizaremos grandes pulmones verdes (al estilo Plaza Centenario) por sobre plazoletas.
- El aprovechamiento integral de la costa del río Chubut: Recuperaremos 200 mts de ella y construiremos en su entorno un balneario y centro de recreación y esparcimiento. También concluiremos el camino ribereño.

▪ La iluminación de los pasajes céntricos: Hoy en Trelew hay verdaderas cuevas de lobo. Pasajes que bien podría ser espacios de recreación, tránsito y actividades culturales se encuentran absolutamente abandonados. **Iluminación también es seguridad.**

- Un plan masivo de reparación y construcción de veredas

21- CALLE CANAL: FORTALECER UNA FERIA PARA TODA LA CIUDAD.

Nuestra propuesta consiste básicamente en un plan de tres etapas.

La 1° etapa, la más urgente sin duda, es su urbanización: Baños públicos, empedrado, Iluminación, agua potable, bancos y contenedores de basura.

La 2° etapa consistirá en consensuar el modelo de stands prefabricados que el municipio construirá para dar protección, seguridad, comodidad y belleza al trabajo feriante. Este momento irá de la mano con un empradronamiento para una posterior distribución del espacio de acuerdo al tipo de producto comercializado, y la construcción de un lugar para expresiones artísticas.

Por último, pasar a **una 3° fase** de verdadero fortalecimiento comercial y productivo de aquellos feriantes

artesanos, fabricantes de ropa, productores agropecuarios, etc., a través de microcréditos que los fortalezcan en su crecimiento y autonomía.

Para llegar en un mediano plazo a que cada familia feriante pueda realmente vivir dignamente de su puesto, y a la vez Trelew haya crecido en su oferta de paseos y espacios públicos vitales para nuestra ciudad.

22- MEDIO AMBIENTE

Creemos necesario impulsar una verdadera política ambiental en el marco de un Desarrollo Sustentable, no basta con crear una Coordinación, hay que darle los recursos humanos y tecnológicos necesarios para llevar adelante los cambios y controles que se requieren en una ciudad que se toma en serio el Medio Ambiente. En un avance hacia dicha política proponemos como primeras medidas:

- Crear un área dentro de la Coordinación Ambiental capaz de evaluar los impactos ambientales que se generan desde las actividades estatales como de las privadas.
- Campañas constantes de educación y concientización, mediante charlas y talleres para los ciudadanos en general (ej. en las escuelas a docentes y alumnos, a todos los empleados municipales y, a directivos y empleados de empresas que puedan llegar a tener algún tipo de impacto en el medio).

- Implementar un programa de responsabilidad compartida entre alumnos, vecinos y municipio de los espacios verdes, generando padrinos de plazas, tutores de árboles, etc.

- Impulsar la clasificación y reciclado de basura. La próxima licitación de empresas de limpieza debe incluir en los pliegos dicho proceso.

- Fortalecer una Industria del reciclado de residuos.

- Traslado del basural y finalización del basural a cielo abierto.

- Trabajar en conjunto con las vecinales e instituciones de los barrios para la erradicación de los mini-basurales dispersos en diferentes zonas de nuestra ciudad.

- Continuar y ampliar la campaña de forestación de la ciudad.

- Cada vivienda de la ciudad debe tener un cesto de residuos (no es posible que en los barrios y en el propio centro de la ciudad los residuos sean acopiados en la vereda).

- Transformar la Laguna Chiquichano, esta tiene que dejar de ser un potencial foco de infección y ser un lugar agradable y de esparcimiento par los vecinos.

23- CENTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Para el desarrollo del proyecto se propone fundar una estructura institucional cogestiva, coparticipada entre las organizaciones ciudadanas participantes del mismo.

La naturaleza del proyecto a encarar es de favorecer una participación ciudadana más intensa, continua y calificada, así como contribuir a la reconstrucción del tejido social y asociativo. Por lo tanto sus objetivos son:

- a) Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las Organizaciones Sociales de la ciudad de Trelew.
- b) Constituir una sede de Organizaciones e Instituciones de la ciudad de Trelew que permita el desarrollo particular y encuentro de las mismas.
- c) Ofrecer un espacio físico a instituciones que no cuentan con instalaciones para su funcionamiento (Asociaciones, Fundaciones, grupos juveniles, etc.), o que teniendo sede, está no posibilita el desarrollo de determinadas actividades, por ej. actos, seminarios, talleres, etc.
- d) Consolidar el trabajo en redes entre las distintas organizaciones de la ciudad. Articulando un entramado de redes sociales a fin de sumar esfuerzos, evitando la superposición de acciones y maximizando los recursos.

Los beneficiarios directos serán todas las Organizaciones Sociales de la ciudad, carezcan o no de sede.

Los beneficiarios indirectos serán, por una parte, la sociedad en su conjunto, que contará con un lugar de encuentro en donde podrá desarrollar distintas actividades, favoreciendo esto su participación. De la misma manera el Estado, que contará con organizaciones sociales fortalecidas, participativas y mejor capacitadas para articular con él diferentes políticas públicas.

24- PARLAMENTO DE LA JUVENTUD

- Lograr que los jóvenes sean los actores estratégicos en el diseño de políticas de su interés.
- Diseñar políticas públicas integrales de juventud, articulando a los diversos actores de la sociedad - gobierno, sociedad civil, jóvenes-
- Constituir espacios institucionales de diálogo y convivencia plural, tolerante y equitativa entre los heterogéneos sectores juveniles de la ciudad.
- Promover en los jóvenes la elaboración de propuestas para dar soluciones a problemas comunitarios, especialmente juveniles.

- Brindar a los jóvenes un canal público para expresar sus inquietudes.

- Formar jóvenes promotores de conciencia ciudadana en otros jóvenes de la ciudad.

Los jóvenes a lo largo del proceso de Parlamentos Juveniles podrán diseñar distintas políticas públicas destinadas al su sector como ser:

1. Que los jóvenes construyan políticas juveniles junto con el municipio. Que el parlamento proponga ordenanzas para la ciudad.

2. Educar para la democracia y lo colectivo. Que el parlamento Trabaje en campañas educativas para la ciudad (jóvenes a votar, documentales, capacitaciones varias, etc)

- Promover debates con jóvenes que no están en el parlamento (temas controvertidos para los jóvenes).

- Fomentar la creación de centros de estudiantes en los colegios.

- Desarrollar eventos culturales recreativos.

- En las elecciones generales: organizar un plebiscito con temas de juventud (cada 2 años en las elecciones).

- Llevar adelante acciones en pro de los derechos de niño

- Generación de jornadas de debate con referentes locales, docentes, funcionarios, líderes locales. y Generar líderes sociales juveniles.



EN TRELEW

EN LA PROVINCIA

INTENDENTE

Lic. RAMON, JOSE MARIA

CONCEJALES

- 1° JOSÉ MARÍA RAMÓN
- 2° LIDIA RODRIGUEZ
- 3° EDUARDO GONZÁLEZ
- 4° CORTES VANESA
- 5° JAVIER MOLINA
- 6° JORGE MELLA
- 7° SERGIO BARBOT
- 8° PATRICIA SOSA
- 9° ANAHÍ MURUA
- 10° RAÚL VIDAL

GOBERNADOR

BONAPARTE, GUILLERMO NICOLAS

VICEGOBERNADORA

SERRE DE HUALPA, SILVIA

DIPUTADOS PROVINCIALES

TITULARES

- 1° URBANO, FERNANDO FRANCISCO
- 2° GARCIA, IRMA ESTER
- 3° ZEID, ALBERTO MARCOS
- 4° ROWE, RUTH FELISA
- 5° MILITELLO, CARMELO SEBASTIAN
- 6° MARTINEZ, GUSTAVO EDGARDO
- 7° BANDINI, SILVIA PATRICIA
- 8° MEDINA, MARCELO MARTIN
- 9° SALABERRY, MAGDALENA ESTER
- 10° FAVALORO, JOSE EMILIO
- 11° PEREIRA, GLADYS NOEMI
- 12° D"ADDONA, PEDRO CRISTIAN
- 13° RUIZ, RAMIRO JORGE
- 14° GARAY, NANCI LUJAN
- 15° BOLADO, EMILIO ALFREDO
- 16° SERO, JULIO ALEJANDRO